



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes... 1,25 ptas.
Fuera, trimestre... 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id... 23 id.

Número suelto... 5 céntimos
Id. atrasado 15 id.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

En 1.ª plana . . . 1 peseta línea
En 3.ª id. . . 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquinera, co-
municados y reclamos, a pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

Sección religiosa

Jueves.—Santos Andrés Corsino, obispo, Ju-
sé de Leonisa, confesor, Eutimio, mártir, y la
B. Juana de Valois, viuda.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—De cua-
tro y media á seis y media de la tarde.

En San Lorenzo.—Novenario a Ntra. Sra. de
Londres.—A las nueve con Misa rezada. A las
seis de la tarde se expondrá S. D. M., Rosario y
novena con plática por un P. Escolapio.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesus miol por medio del Corazon in-
maculado de Maria Santisima os ofrezco las
oraciones, obras y trabajos del presente dia,
para reparar las ofensas que se os hacen, y
por las demás intenciones de vuestro Sagrado
Corazon.

Os las ofrezco especialmente, a fin de
que sea pronto honrado en los altares el Pa-
dre de la Colombiere, a quien Vos mismo llama-
steis vuestro fiel servidor y perfecto amigo.

PROPÓSITO.

Avivar la confianza en Dios y en la inter-
cesion de los Santos, aun en las situaciones
mas difíciles de la vida.

Servicio parroquial de enfermos

San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Tecenderías,
9, 2.º

San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Nava-
rreña, 35, 3.º

San Nicolás.—Sr. Coadjutor, San Miguel,
9, 4.º

San Lorenzo.—Sr. Coadjutor, Mayor, 68, 3.º

San Agustín.—Sr. Coadjutor, San Agustín,
8, 3.º

MAS SOBRE DIANA VAUGHAN

La comision romana encargada de examinar
la cuestion Diana Vaughan, ha publicado en la
Revista antimasonica la declaracion siguiente:

“La comision romana para cumplir el encargo
que le fué confiado por el consejo directivo ge-
neral de la *Union antimasonica*:

“Considerando que su mision no es emitir un
juicio sobre las revelaciones hechas en estos
últimos tiempos referentes á la francmasonería:

“Considerando que el objeto de su examen se
limita á las tres cuestiones siguientes: 1.º A la
existencia de una persona que se afirma llamar-
se Diana Vaughan; 2.º A la realidad de la con-

56 Folletin de EL ARALAR

FABIOLA

ó LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS

POR

S. Emcia. el Cardenal Wiseman

gullo de su pagano corazon se levantó
fuertemente en sus adentros, y ella se re-
beló contra la suposicion de que no pu-
diera volver á sentirse sola con sus pro-
pios pensamientos, ó que existiera un po-
der capaz de escudriñar sus más recóndi-
tos deseos, fantasías ó caprichos.

Mas, aún volvió á cruzar por su mente
la idea de:

—¡Y no obstante parece cierto!

Su noble inteligencia luchaba contra
su rebelde pasion, que se retorcia como
una serpiente entre las garras de una
águila, que subyuga con la vista más que
con aquellas y su pico á su enemigo; más
y más extenuado á cada nuevo esfuerzo
que hace. Despues de una lucha visible

versión de la misma persona; 3.º A la autenti-
cidad de los escritos que se le atribuyen:

“Haciendo abstraccion del hecho de que los
artificios que en estos últimos meses han em-
pleado ciertas personas, inclinan más bien á
una opinion desfavorable á las cuestiones pro-
puestas:

“Despues de haber desplegado en sus inves-
tigaciones la mayor diligencia y empleado todos
los medios que estaban á su alcance para llegar
al conocimiento de la verdad,

“Declara:
“Que hasta la hora presente no ha hallado
ningun documento perentorio, ni en pro ni en
contra de la existencia, conversion y autenti-
cidad de los escritos de la pretendida Diana Vau-
ghan.

“Despues de lo cual, la comision renueva su
plena y absoluta adhesion á las Encíclicas pon-
tificias y á cuanto expone las mismas respecto
de la masonería; manifiesta el deseo de que, de-
jando á un lado las cuestiones secundarias y de
menor importancia, el celo de los católicos se
emplee en combatir la funesta secta; y, por úl-
timo, declina toda polémica ulterior, y declara
terminado el encargo que le fué confiado.

Roma 22 de Enero de 1897.—El presidente de
la Comision, † Luis Lazzareschi, Obispo de
Neocesarea.”

DEMOGRAFIA LOCAL

Inscripciones hechas el dia 3 en el Registro civil

Nacimientos.—Varones 0 hembras 3.

Defunciones.—Vicente Abadia, de 8 años,
de Los-arcos. Miguel Moreno, de 4 años, de
Lerin. Luisa Abrego, de 15 meses, de Pamplona.
José Iriarte, de 2 años, de idem. Manuela
Antonia, de 66 años, de Lizarza. Angela Lar-
rañegui, de 59 años, de Obanos.

Matrimonios.—Angel Zabalza, de Salinas,
con Bárbara Armendariz, de idem.

EL DUELO ENTRE MILITARES

EN ALEMANIA

El *Monitor del Imperio Aleman* ha publicado
el texto del decreto imperial relativo al duelo
entre los oficiales, asunto que tan hondamente
preocupó la opinion en aquel país, originando
varias discusiones en la prensa y en el Parla-
mento.

“Quiero (dice Guillermo II) impedir el duelo
entre mis oficiales, en mayor grado que hasta el
presente.

Los motivos son frecuentemente de naturaleza
fútil, discusiones y desavenencias de orden pri-
vado que es posible arreglar amigablemente sin
perjuicio del honor profesional.

en su rostro y sus gestos, renació la calma
en su ánimo. Pareció sentir por vez
primera la presencia de alguien más
grande que ella misma, alguien á quien
temia, y á quien deseaba, sin embargo,
amar. Humilló su razon y rindió su en-
tendimiento á los pies de aquel Sér; y
hasta su corazon confesaba por vez pri-
mera que tenia un Dueño y un Señor.

Syra contemplaba silenciosa y tranqui-
la lo que pasaba en el ánimo de su seño-
ra. Conocia cuán grande era la impor-
tancia del buen éxito de aquella lucha
interior, y cuán decisivo el paso que su
involuntaria discípula iba á dar en el ca-
mino de la salvacion; reconociendo y
abrazando las sobredichas verdades; en
consecuencia, la esclava oraba con fer-
vor para alcanzar dicha gracia.

Al fin Fabiola levantó su cabeza que
parecia haber acompañado la inclinacion
de su razon, y con graciosa amabilidad
dijo:

—Syra, estoy segura de no haber lle-
gado á la profundidad de tu ciencia; tie-
nes que enseñarme muchas cosas más.
La pobre esclava se sonrojó de alegría, y
una lágrima que se escapó de sus párpados
fue su única respuesta. Pero hoy has
abierto un nuevo mundo y una nueva

El oficial debe saber que es injusto herir en su
honor á los demás. Si ha sido culpable, desde
este punto de vista, por ligereza ó irritacion, de-
be obrar caballerosamente no insistiendo en sus
errores y prestándose á un arreglo amigable.

El que haya sufrido una ofensa debe tambien,
por su parte, prestarse á una reconciliacion,
siempre que lo permitan el honor profesional y
la consideracion social.

En su consecuencia, es mi voluntad que el con-
sejo de honor (ehrenrath) concorra al arreglo de
las cuestiones de honor, debiendo llenar este de-
ber con escrupuloso celo para conducir las cues-
tiones al arreglo amistoso.

Con el fin de mostrar el camino que debe se-
guirse, he decidido lo siguiente, como comple-
mento á la orden de 2 de Mayo de 1874, relativa
á los tribunales de honor de los oficiales del
ejército prusiano.”

Siguen los nueve artículos que reglamentan
las funciones y atribuciones del consejo de ho-
nores. En ellos queda abierto un portillo, estrecho
pero portillo al fin, para la realizacion del duelo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Temperatura máxima del dia 2 . . . 13,1
Mínima del dia 3 . . . 7,6
Altura barométrica . . . 722,5
Velocidad del viento durante las 24
horas . . . 161 ks.

INCIDENTES EN UN SANTUARIO

Refiere un diario de Bilbao que el lunes últi-
mo á la mañana se verificó en el santuario de
Begoña el acto de tomar posesion del patronato
de la misma el señor D. Ernest Bengot, á nom-
bre del patrono, señor conde de San Cristobal,
heredero del señor marqués de Vargas.

Tomó posesion en la fachada de la puerta prin-
cipal, entrando despues en el templo con la ca-
beza cubierta hasta el altar mayor y sentándose
en el sillón presidencial.

Contra esto protestó el alcalde señor Leguina,
añadiendo que formularia la correspondiente
queja, por considerar vulnerados los derechos
del pueblo.

El apoderado del patrono, considerando que el
sillón presidencial no se hallaba en el lugar
preeminente de la iglesia, quiso trasladarlo al
que ocupaban los bancos del Ayuntamiento, y
hubo de hacerlo por su mano, por negarse á
acompañarle los obreros cuya ayuda pidió.

El señor cura párroco protestó y anunció que
recurriria en queja, por considerar que su auto-
ridad no habia sido acatada y respetada.

El representante del patrono pidió entonces
que se le hiciera entrega de las llaves de la sa-
cristia, camarín y demás dependencias de la

vida á mis pensamientos. Una esfera de
virtud independiente de las opiniones y
los juicios de los hombres, una conciencia
que nos revela un Poder que fiscaliza,
aprueba y hasta remunera: ¿digo bien?
(Syra dió una muestra de aprobacion);
que está á nuestro lado cuando ningun
otro ojo puede vernos, reprimarnos y
alentarnos. Hay en nosotros un senti-
miento en fuerza del cual, aunque estu-
viéramos siempre encerrados en la sole-
dad, deberíamos ser siempre invencibles
en el bien, porque su influencia sobre no-
sotros debe ser superior á la de todos los
humanos principios, y debe servirnos de
guia en todo, sin que pueda dejar de ha-
cerse sentir en nosotros. Esta es, si yo
comprendo bien la teoria, la elevada posi-
cion moral en que dicho sentimiento co-
loca á cada individuo. El quedarse por
debajo de ella, aun llevando una aparen-
te vida virtuosa, seria mero engaño y
una positiva maldad ¿No es así?

—¡Oh, mi querida señora, exclamó Sy-
ra; cuánto mejor que pudiera hacerlo yo
acabais de expresarlo vos!

—Nunca me has adulado aún, Syra,
replicó Fabiola sonriendo; no empieces,
pues, ahora á hacerlo. Pero tú has arro-
jado una nueva luz sobre otros asuntos,

iglesia, negándose á ello el señor cura párroco,
por no haber recibido la orden oportuna.

Hizo levantar el apoderado del patrono acta
notarial de la negativa, y se dió por terminado
el acto, que fué muy comentado y que todavia
ha de dar origen á disgustos y pleitos.

Valores locales y provinciales

Cotizacion del dia 3 en esta plaza

	COMPRA	VENTA
	Pesetas	Pesetas
Acciones Crédito Navarro.	575	575
Id. Sociedad de Arteta.	510	510
Deuda provincial	510	510
Id. municipal, 5 por 100	485	485
Id. id. 4½ por 100.	485	485

LA MARINA YANKEE

La opinion pública en los Estados Unidos se
halla conmovida por las revelaciones que re-
cientemente se han hecho acerca del estado de
la marina.

Una comision técnica ha confirmado plena-
mente lo que se susurraba, es decir, que los bu-
ques de guerra construidos de cinco años acá,
son, con raras excepciones, incapaces de prestar
todo servicio. Citanse especialmente seis acora-
zados, doce cruceros, siete cañoneros y dos tor-
pederos, respectó á los cuales la comision citada
ha expuesto que necesitan importantes transfor-
maciones que exigirán un año de trabajo y algu-
nos millones de pesos fuertes de gasto.

La opinion censura con este motivo el resulta-
do de una política imprudente, como influida
por elementos á que nunca se debió prestar oí-
dos, y lo peligroso que seria para los Estados
Unidos empeñarse en aventuras con otras po-
tencias maritimas.

La causa principal del estado que presenta la
escuadra americana consiste en la obstinacion
con que se ha procedido á la construccion de los
nuevos buques en los astilleros de los Estados
Unidos, que no se hallaban preparados conve-
nientemente al efecto.

Servicio militar para el dia 4

Parada.—Constitucion.
Jefe de dia.—D. Isidoro Sanchez, Teniente co-
ronel de América.
Imagineria de idem.—D. Luis Marchesi, Te-
niente coronel de Numancia.
Hospital y provisiones.—Cantabria 1.º capi-
tan.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion
Traje.—De diario.

oscuros para mí hasta hoy. Dime ahora:
¿no era eso lo que querias decir aquella
vez que me manifestaste que, segun tu
modo de pensar, no habia distincion al-
guna entre señora y esclava; esto es, que
la distincion sólo es exterior, corporal y
social, que no debe ser comparada á la
igualdad que existe ante tu Sér supremo,
y aquella posible superioridad moral que
El puede verter en uno sobre otro, vice-
versa de su visible rango?

—Eso era principalmente, mi noble
señora, aunque hay otras consideracio-
nes, envueltas en la misma idea, que pu-
dieran ofrecer para vos ahora un escaso
interés.

—Y no obstante, cuando sentaste aque-
lla proposicion me pareció tan monstruo-
sa y absurda, que el orgullo y la cólera
triumfaron en mi ánimo sobre ella. ¿Te
acuerdas, Syra?

—¡Oh, no, no, replicó la buena sirvien-
ta; no me habéis más de eso, os lo su-
plico!

—¿Me has perdonado aquel dia, Syra?
replicó la señora con una emocion ente-
ramente nueva para ella.

La pobre doncella estaba abrumada.
Levantóse y cayó de hinojos delante de
su dueña, y probó de tomar su mano, pe-

La sociabilidad humana

El señor Obispo de Canarias dilucida en reciente pastoral una de las cuestiones de más trascendencia en todos los tiempos y de innegable oportunidad en nuestros días, cual es la sociabilidad humana.

“Pasma—dice el Prelado—ver el extravío de ideas, los crasísimos errores que tocante á este punto pasan como verdades inconcusas y cosa natural en los pueblos por otra parte cultos y adelantados, así de la antigüedad como de los tiempos actuales, y huela el alma la contemplación de los enormes abusos que de tan preciosa cualidad han hecho y continúan haciendo muchos hombres extraviados.”

Señala después las deficiencias de los organismos religiosos y sociales de la antigüedad que no estuvieron inspirados en la verdadera Religión, fuente de todas las gracias, deduciendo la consecuencia lógica y natural de que sólo la Religión católica es la que da y enseña al hombre la aplicación y uso que debe hacer de ese don emanado del mismo Criador.

Cierto que la condición de sociable hácela otorgado el Creador al hombre para que mediante ella pueda ver satisfechas todas las necesidades naturales, cosa que le sería imposible dejado á sí solo y sin la ayuda de sus semejantes; pero no es esta una razón para que limitemos esa sociabilidad á la esfera puramente civil aislándola de todo otro orden en su origen, en su fin y hasta en su realización.

Semejante aislamiento no sólo despoja á tan importante cualidad humana de uno de sus más íntimos caracteres y la priva de sus más nobles y valiosos resultados, sino que la desnaturaliza y desvirtúa grandemente. En un palabra: la separación de la sociabilidad del hombre de sus relaciones con Dios Nuestro Señor, es la muerte para ella.

No hay, pues, ni puede haber en el hombre derecho á hacer uso de su sociabilidad, á asociarse contra el fin de la Religión, ni deber en la sociedad, mejor dicho, en los que rigen y gobiernan la sociedad, á cooperar á semejante uso autorizándole, protegiéndole y fomentándole.

Ir derechamente á la ruina y completa desventura de la sociedad y del individuo no puede en manera alguna ser efecto del ejercicio de ningún derecho, y tanto como ir á esa ruina monta el reunirse los individuos contra los altísimos y sagrados intereses de la Religión.

Y sin embargo, no faltan, por desgracia, hombres tan escasos de cordura que proclamando el derecho de asociación, entre otros que forman el llamado tesoro de las modernas conquistas, y considerando tal derecho entre los inalienables é imprescriptibles, trabajan con empeño y entusiasmo seguros de mejor causa por separarle de su legítimo derrotero, encarnándole en hechos y promoviendo asociaciones contrarias al fin con que Dios Nuestro Señor se la ha concedido, y creadas con el propósito de hacer guerra á ese mismo Dios y á la Religión que le adora y rinde culto.

Es cierto que estos trabajos contra la Religión no son de ahora, son de todos los tiempos; pero no puede negarse que son mayores y se ejecutan en mayor escala en la época presente, siendo la guía y auxilio de esta clase de trabajos la sociedad que llaman de los *Masones*.

Hace el Prelado una elocuentísima exhortación para que los fieles huyan de la Masonería y sus secueces y no se dejen engañar por las almas sencillas, y á este fin indica los muchos males que á la Religión y á las naciones han hecho las Logias masonicas; ahí está la historia, dice, ahí están los hechos, escrita aquélla y consignados éstos por testigos de vista, que habiendo sido engañados por las lógicas, volvieron al buen acuerdo arrepentidos de su obcecación y extravío.

Ahí están las principales, por no decir todas, las revoluciones de los últimos tiempos, que han derrocado los tronos y destruido los altares: ahí están descritos con caracteres de sangre en las páginas de esa historia los crueles asesinatos, sacrilegios muchos de ellos, de altos y distinguidos personajes, bien conocidos algunos en nuestros días: obra todo ello de las sectas masonicas.

Como quiera, pues, que miremos á tan perniciosísima secta y bajo cualquier aspecto que la consideremos, preséntasenos abominable y acreedora á todo nuestro aborrecimiento.

La Religión y los Estados, los humanos intereses lo mismo que los divinos son de todo punto incompatibles con el masonismo. Si alguna duda pudiéramos abrigar acerca de tan triste verdad, bien á las claras se nos descubre ésta ante los lamentables sucesos que en Cuba y Filipinas se vienen tiempo há realizando, porque nadie que de ellos tiene conocimiento ignora que las rebeliones contra la dominación española, que tanta sangre y tanto dinero están costando á nuestra común patria España, en las lógicas masonicas se han fraguado, y por ellas principalmente se mantienen.

Señalado el peligro y demostradas suficientemente las fatales tendencias de un organismo tan contrario á Dios y á la sociedad, termina el Prelado su importantísimo trabajo exhortando con el mayor encarecimiento á los fieles á la execración de la masonería por los daños que causa á la Religión y por los males que causa á la patria.

EXCEPCIONES

DEL SERVICIO MILITAR

Terminada la revisión de excepciones y exclusiones del servicio militar, acordada por real decreto de 29 de Octubre último, que ha excedido considerablemente á toda previsión en cuanto al número de expedientes, y no ha podido menos de exceder igualmente del plazo calculado para resolverlos, empiezan á recibirse en el ministerio reclamaciones de los interesados que juzgan perjudicados sus derechos; y con ese motivo y para dejar á cubierto todo derecho, se ha expedido por el ministerio de la Gobernación una real orden circular á los gobernadores, fechada el 31 de Enero, disponiendo lo siguiente:

1.º Los mozos declarados sorteados á los efectos de los artículos 2.º y 7.º del real decreto de 29 de Octubre último tienen por de pronto, y mientras no llega el justificante que acredite la existencia de su hermano ó hermanos en el ejército, la situación de soldados condicionales ó reclutas en depósito, según determinan dichos artículos, incluyéndoseles sin embargo, oportunamente en el sorteo supletorio, al solo efecto de determinar su número para el caso en que la excepción, después de llegar el justificante, fuere denegada. Si el fallo fuere favorable á la excepción, en vista de dicho justificante se determinará su situación de soldado condicional ó recluta en depósito como definitiva. El fallo definitivo de estas excepciones lo hará la comisión mixta en cuanto tenga á su disposición el justificante respectivo.

2.º Los mozos que estén ya sorteados no se incluirán en el sorteo supletorio, aunque al fallar la excepción sin que constase aquel dato se les haya clasificado como soldados sorteados y mandado incluir en él.

3.º Cuando después de otorgada una excepción por Real orden se haya vuelto á fallar

en sentido negativo por virtud de documentos que sin la debida referencia al caso anterior hayan producido la resolución nueva, se entenderá desde luego subsistente la que otorgó la excepción con vista de los documentos que la justificaban.

4.º En los casos en que á juicio de los interesados se haya prescindido, al resolver su excepción, de algun hecho de fuerza decisiva, pueden acudir con instancia á este ministerio en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid*, pidiendo la revisión del fallo y acompañando el documento ó documentos que justifiquen el hecho que ha de producir la excepción, ó refiriéndose á él si ya obra en el expediente. Podrán también hacer uso de este recurso los mozos que hayan sido declarados sorteados sin reserva alguna, á pesar de depender la prueba de su excepción solamente de la llegada del justificante de existencia en filas de algun hermano ó de algun reconocimiento facultativo, á fin de que pueda aclararse que sólo se les ha declarado sorteados á los efectos del art. 7.º del Real decreto de 29 de Octubre último.

No se dará curso á ninguna reclamación de esta clase cuando el fallo del ministerio haya sido confirmatorio del de la comisión provincial.

5.º Las comisiones mixtas procederán con toda actividad á reclamar los documentos y á practicar las diligencias por cuya omisión se haya dejado pendiente el fallo definitivo de alguna excepción, y dictará inmediatamente la resolución correspondiente, respecto de la cual se podrán entablar los recursos que la ley autoriza.

6.º Las comisiones mixtas formarán y remitirán inmediatamente á los jefes de las zonas una relación de todos los mozos comprendidos en la revisión practicada por este ministerio y no sorteados anteriormente, á fin de que lo sean ahora, cualquiera que sea la situación que se les haya declarado, para los efectos á que, respecto de cada uno, haya lugar, sin perjuicio de remitir después relaciones independientes, conforme al art. 123 de la ley de 11 de Julio de 1885, reformada por el decreto ley de 20 de Noviembre de 1883.

Una relación igual á la que remitan á la zona se publicará en el *Boletín Oficial* de la provincia para que los Ayuntamientos respectivos cuiden de excluir del actual alistamiento á los mozos comprendidos en ella antes de cerrarlo definitivamente, conforme al art. 54 de la novísima ley, no obstante lo dispuesto en su disposición transitoria.

Guerra de Cuba

Ataques á poblados

Una partida rebelde logró noches pasadas penetrar en el poblado de Palmas Altas, cerca de Manzanillo; y como la guarnición era escasa y no pudo contenerla, saquearon varias tiendas y las casas principales del pueblo, atropellando á los vecinos.

En la noche del jueves otra partida atacó el poblado de Baracoa, entre Guanabacoa y la Habana, pero fué rechazada por la guarnición y el vecindario.

Combates

El comandante de ingenieros D. Manuel Cuadra, con fuerzas de infantería de marina y guerrillas de voluntarios, salió á practicar un reconocimiento en el extremo oriental de la provincia de Pinar del Río, y se encontró con una gruesa partida que se hallaba emboscada.

El enemigo hizo fuego desde los parapetos que ocupaba, y en la primera descarga mató varios caballos de los oficiales de las tropas.

Después de hora y media de lucha, el enemigo tuvo que huir.

Llegó la columna de Melguizo, é incorporada á la del comandante señor Cuadra, persiguieron á los rebeldes y les tomaron las trincheras que tenían en las lomas de Tacón, después de un reñido combate en el que los insurrectos tuvieron muchas bajas; pues según declaraciones de campesinos, los rebeldes que huían llevaban muchas camillas.

El capitán de artillería señor Tapia hizo varios disparos sobre los grupos insurrectos que huían, causandoles muchas bajas.

En otros varios encuentros de poca importancia, habidos en las provincias de Pinar, Habana y Santiago, se causó á los rebeldes 14 muertos.

Otras noticias

La *Gaceta de la Habana* publica tres bandos importantes.

El primero ordena el cierre de tiendas en lugares y poblados no fortificados.

El segundo establece las zonas de cultivo.

El tercero se refiere al pago de contribuciones de las fincas ó el abandono de éstas.

Estos bandos regirán en las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y las Villas.

— Han regresado á la Habana el general Gonzalez Muñoz, el teniente coronel de Estado mayor Sr. Dominguez, el jefe de policía de la Habana y los individuos del cuerpo jurídico militar que formaban parte del Estado mayor de Weyler. Todos ellos habían ido con éste á las Villas.

Gonzalez Muñoz regresa enfermo.

Extranjero

De Rio Janeiro comunican que los revolucionarios de la provincia de Bahía han derrocado á los soldados, cometiendo después toda clase de excesos y llegando á quemar vivos á varios habitantes de dicha provincia.

Continúa preocupándose la prensa de la posible invasión de la peste bubónica en Europa.

El Gobierno ruso acaba de adoptar energéticas medidas sanitarias en las fronteras asiáticas con el propósito de atajar la epidemia, salvando á Europa de que la peste penetre por tierra.

La comisión del Consejo imperial de Berlín propuso resoluciones que se publicarán esta misma semana.

Probablemente saldrá enseguida para Bombay una comisión científica, presidida por el eminente Koch.

Dicen de Roma que se han enviado 4 millones de liras á Menelik, el negus de Etiopía.

De Berlín saldrá en breve para Bombay, una comisión facultativa enviada por el Gobierno para que estudie la peste.

Comunican de Bombay que continúa haciendo estragos la epidemia bubónica; pues á pesar de haber abandonado la población la mayoría del vecindario, el lunes se registraron 245 defunciones.

En las cárceles de Cawragie la situación es crítica.

Telegrafan de Atenas que es grave la situación de Creta.

Con motivo de haber sido asesinado un niño, los cristianos mataron el sábado último cuatro turcos en Canea.

Los turcos tomaron represalias, á su vez, incendiaron la aldea de Catana, resultando dos militares muertos y dos heridos.

Además fué asesinado el juez Reina gran pánico en Canea.

Témese que lleguen á las manos los cristianos y las fuerzas del ejército.

El gobernador y los cónsules se esfuerzan en tranquilizar los ánimos.

Del interior

Mediante el sigilo de la Confesión le fueron entregadas al M. R. P. superior de Carmelitas de Begoña la cantidad de mil pesetas para que éste las restituyera á su legítimo dueño.

El consejo de Sanidad ha nombrado á los señores Calvo Martín y Mun delegados para las conferencias internacionales que se celebrarán en Venecia para tratar de la peste bubónica y modo de evitar la propagación.

Dicen de Sevilla que se ha producido un imponente motin en la clase jornalera habiendo asaltado los obreros las panaderías y tiendas de comestibles arrebatando los artículos. Se ha concentrado la guardia civil.

Un jóven que el lunes se hallaba fumando un «hermoso veguero» en la plaza del Mercado de Bilbao, recibió un susto tremendo consecuencia de haber hecho explosión el petardo que contenía el cigarro.

Vinicultores de Autol, Calahorra y otros pueblos de la Rioja han sufrido considerable pérdidas con motivo de la quiebra de una importante casa de Bordeaux que se dedicaba al negocio de vinos.

Ha fallecido en Sevilla la infanta María Luisa Fernanda, viuda de Montpensier.

El infante D. Antonio pidió al Papa la bendición para la ilustre finada, y Su Santidad la concedió por telégrafo.

El cadáver ha sido vestido con el hábito de la Orden tercera, colocándole en las manos un crucifijo.

El cadáver será trasladado á Madrid, y su llegada se le harán los mismos honores que á su difunto esposo el duque de Montpensier, y será enterrado en el panteón de la familia en el Escorial.

La goleta *San Ignacio de Loyola* que se dedicaba al transporte de petróleo, explotó Pasajes el lunes á las tres de la tarde, consecuencia de la acumulación de gases en el buque.

LA GACETA DE ESPAÑA
SOCIEDAD DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
REPRESENTANTE
PRIMA FIJA

Su detonación fué espantosa y se oyó en el inmediato pueblo de Rentería.
La cubierta del barco se elevó a grandísima altura.
Ha habido que lamentar la muerte de la mujer del cocinero y las heridas sufridas por un niño, hijo de ésta y un joven de 17 años de edad.
El barco se sumergió incendiado.

La Asociación de Padres de Familia de Barcelona, durante el año último, ha apartado del vicio a muchas mujeres, jóvenes, menores y párvulos, hasta un número total de 1.016; ha hecho 106 denuncias en provecho de la moralidad; ha recogido 281.570 libros, folletos y cuadernos obscenos, y 28.948 fotografías, clichés, láminas y piedras litográficas de asuntos obscenos. Total de producciones obscenas que ha puesto en poder de la autoridad 310 mil 518.

Además ha socorrido con colocación ó limosna, por peligrar su honra, a 137 familias; ha procurado el cierre de 14 casas de vicio, y ha conseguido regularizar 144 matrimonios.
Digno de imitación es el cristiano proceder de la Asociación de Padres de Familia de Barcelona.

Administración foral y provincial

La Excmo. Diputación adoptó en sesión del día 30 de Enero los siguientes acuerdos:

Por no haber redactado y remitido el Ayuntamiento de Eslava a esta Superioridad los presupuestos municipales de los años 1896 y 97 según se le tiene ordenado, se declaró que no podía concedérsele la autorización que solicitó en 13 de Octubre último para el arriendo del servicio del garapito durante el corriente año.

Se autorizó al Ayuntamiento de Garayoa para arrendar en pública subasta la carnecería, el abasto y venta al por menor del vino, aceite de oliva, petróleo, jabón y demás artículos llamados de abacería.

LA PROVINCIA

El concejo de Muez pondrá en subasta el domingo próximo 100 chopos divididos en diez lotes.

Y el de Ozcoz (valle de Imoz) anuncia para el día 21 la venta en subasta de 1.142 hayas y 398 robles.

En el concurso celebrado anteayer en Madrid de médicos propietarios y supernumerarios de médicos directores de baños, fué designado para el establecimiento de Betelu D. Manuel Millaruelo.

D. Remigio Rodríguez ha sido nombrado para el de Grávalos.

Para hoy está señalada en la Audiencia la vista en juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Aoiz contra Juan Reclusa por lesiones.

Defenderá al procesado el abogado señor Uranga, y le representa el procurador señor Aoiz.

También se verificará hoy la vista de la causa seguida en el Juzgado de Tudela, por desobediencia y hurto, contra Idefonsa Ibarricu.

Defensor el Sr. Sanchez; procurador, el señor Carvajal.

El día 7 del corriente se verificará en las oficinas de esta zona de reclutamiento sorteo supletorio que comprenderá a los siguientes individuos que han sido declarados soldados sorteaables:

Leandro Martínez Alcalde, Arellano. Estéban Iriarte Zabala, Basaburúa mayor. Francisco Cillero Guillermo, Valtierra. Leon Alvarez Lapresa, Aras. Cruz Leza Verano, Mendavia. Pedro Huarte Tolosa, Betelu. Bertoldo Zaratigui Elizalde, Lumbier. Inocencio Ramirez Moreno, Cinturénigo.

Florentino Roncal Ochoa, Santacara. Pio Magaña Yagasti, Murchante. Francisco Asurmendi Arza, Guirguillano. Patricio Adin Aranguren, Monreal. Roque Arbeloa Julves, Peralta. Fernando Echaurre Sagüés, Artazu. Prudencio Berrueta Lacarra, Tudela. Gervasio Flamarique Indurain, Pueyo. Roman García de Miguel, Arruazu. Tomas Marco Leoz, Tudela. Cesareo Asin Sanchez, Cortes.

La Asociación del Apostolado de la Oración centro de la parroquia de San Agustín, consagra al Sagrado Corazón de Jesús el viernes primero de Febrero los cultos siguientes: Por la mañana. A las siete habrá Misa de Comunión.

A las once habrá Misa solemne con el Santísimo expuesto.

Por la tarde. A las seis y media expuesto el Santísimo, se hará un devoto ejercicio con cánticos, plática y Reserva.

Los asociados pueden ganar indulgencia plenaria.

En las oficinas del gobierno civil no se nos facilitó ayer ninguna noticia.

Hoy a las once se celebrará en la iglesia de Santo Domingo función de aniversario por el alma del que fué muy estimado amigo nuestro, D. Javier Vicente.

Rogamos a nuestros amigos le encomienden a Dios.

Segun noticias recibidas de Madrid, se encuentra ya restablecido de su enfermedad el general Goyeneche, de lo que nos alegramos.

Dice *El Navarro*, de Tudela, que los trabajos de la comision de encauzamiento del Ebro, que se halla en Madrid, deben estar paralizados a causa del luto reciente del señor ministro de Fomento, por el fallecimiento de su señora hermana.

Como todos los años en el día de San Blas, se ha visto muy concurrida la iglesia de San Nicolás por gente que llevaba diversos artículos de consumo a la bendición.

En el atrio de dicha iglesia se veían los acostumbrados puestos de venta, y hubo animación durante todo el día.

Durante el mes de Enero último han hecho los individuos del cuerpo de vigilancia municipal las denuncias siguientes:

Policia urbana, 32; Juzgado municipal, 12; Total de denuncias, 44.

Hemos oído que el lunes falleció en esta ciudad a los ochenta y tantos años de edad un capitán retirado en cuya compañía, cuando él era alférez, sirvió de soldado y fué nombrado cabo el general Polavieja, hoy gobernador general del Archipiélago filipino.

El Ayuntamiento de Miranda de Arga anuncia subasta, que se verificará el día 21 de este mes, para arrendar la recaudacion de las contribuciones del año corriente.

Desde el lunes disfrutamos una temperatura tan benigna que casi merece el calificativo de primaveral.

Sombreros

Para caballeros y niños. Paraguas, corbatas, bisutería y objetos militares.

5, Calceteros, 5

CURIOSIDADES

Los cartujos

Los cartujos, cuyo convento, la gran Cartuja, fundada por San Bruno, está situado en los Alpes, cerca de Grenoble, obtuvieron del Estado, despues de la revolucion, la restitucion disimulada del convento y los bosques por 25 francos al año; pero, en cambio, pagan al Estado un millón de impuestos anuales por la fabricacion de su licor. El beneficio obtenido es por término medio de tres millones de francos al año, y el convento sólo retiene para sus sesenta monjas 400 francos por individuo y por año. Todo lo demás se distribuye en limosnas; y en conformidad con la regla de San Bernardo, no queda ni un céntimo en caja el día 31 de Diciembre. No pueden ahorrar cantidad alguna; todo debe invertirse en limosnas y donativos, y así se verifica.

Ultimas noticias

Dícese que la Diputación ha concedido una pequeña subvencion a los PP. Franciscanos para ayudar a los gastos de la rehabilitacion del monumento que en Nágara guarda una de las mas brillantes páginas de la historia del Reino de Navarra.

El maestro D. Pablo Martínez ha renunciado a la escuela de Asarta para la que había sido nombrado.

Ha marchado a Caparrosa el inspector de primera enseñanza Sr. Arnal, con objeto de girar visita extraordinaria a las escuelas de dicha localidad.

El Ayuntamiento del valle de Baztan, en sesión celebrada el sábado último, acordó felicitar a D. Enrique Zabalza, teniente coronel del regimiento caballería de Villaviciosa, por el brillante hecho de armas que ha llevado a cabo, batiendo en los montes de Chover a las partidas de Castillo, Hernandez y Acosta, deseándole que continúe dando días de gloria a la nación y complaciéndose mucho de que haya un tan distinguido baztanés al frente de una columna tan victoriosa.

Ultima hora

A las tres de la tarde de ayer recibimos un telefonema de nuestro diligente corresponsal de Madrid por el que nos citaba para

una conferencia a las cuatro, cuarenta. A la hora fijada acudimos al aparato, y en efecto comenzó la trasmision nuestro corresponsal. Pero sea que en aquel momento sufría alguna alteracion la línea, ó bien por falta de costumbre de la persona a quien enviamos, es lo cierto que despues de varios minutos de conferencia, poco ó nada es lo que pudo percibirse.

Lo único que podemos asegurar es que verá acerca del proyecto de reformas en Cuba, del que el Gobierno se estaba ocupando entonces, y en el que con criterio bastante amplio se aplican a aquella antilla, en la que se crea un Consejo superior y se fijan las bases para la nueva organizacion de las Diputaciones y Ayuntamientos, extendiendo la esfera de acción de sus atribuciones en cuanto se refiere a su régimen y gobierno, así como a la administracion de sus fondos y sistema a que deba sujetarse en lo sucesivo la constitucion de dichas Corporaciones, por sufragio de los administrados, y relaciones que deben unirlas con el Consejo central.

TELEFONEMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Noticias diversas

Madrid 3 (1,56 t.)

Despachos de Jamaica afirman que, hace pocos dias, desembarcó en Santiago de Cuba una expedicion filibustera.

En Calcuta (India inglesa) se adoptan grandes precauciones contra la epidemia bubónica.

La corte vestirá de luto durante seis dias por el fallecimiento de la infanta D.^a María Luisa.

El cadáver de ésta llegará a Madrid el viernes.

Lo de la conferencia

Madrid 3 (5,6 t.)

En la conferencia, que ha resultado inútil, comunicaba las reformas de Cuba, que sólo yo conocia a esa hora.

R. I. P.

Ha fallecido la esposa del señor Sagasta.

Mañana se verificará su entierro.

Las reformas de Cuba

Madrid 3 (5,10 t.)

El Gobierno tiene ya acordado el plan de reformas de Cuba, que son muchas é importantes.

Se crea un Consejo superior de administracion de la isla, compuesto de 35 consejeros, de los cuales, sólo 21 serán designados por los electores.

Mientras este Consejo estudia la reforma del arancel de Aduanas, aplicará el Gobierno una reforma provisional.

Estas reformas serán firmadas por la reina el viernes.

TELEFONEMA DE LA BOLSA

Madrid 3 (4 55 n.)—(Recibido á las 6)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.	66,15
Id. id. fin corriente.	78,95
Id. id. fin próximo.	84,00
Deuda perpetua al 4% exterior.	77,75
Acciones del Banco de España.	212,00
Deuda amortizable al 4%.	96,00
Compañía arrendatari.	82,00
Billetes de Cuba (1886).	
Id. id. (1890) liberadas.	

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á la vista	24,30
Londres, á la vista	31,34

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.	64,21
3 por 100 francés.	102,25

BENARD Y C.^{ia} Madrid: Juan de Mena, 3. Paris: Place de la Bourse, 8. Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio García Peña, San Nicolás 15 y 17, 4.º y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

Alcance telegráfico

Noticias de Cuba

Madrid 4 (No se expresa la hora).

Ha llegado el general Weyler á Santa Clara.

En Ciego de Avila (Camagüey) ha tenido la columna Arjona un reñidísimo encuentro con los insurrectos.

Aunque no se han recibido detalles de este combate, se sabe que murieron muchos rebeldes.

Italia y Francia

Ha llamado la atención y es tema de comentarios una entrevista habida en Roma por el rey Humberto con el representante francés Bourgeois.

Se considera como el preludio del renacimiento de relaciones afectuosas entre Francia é Italia.

ANUNCIOS

CAMBIO DE MONEDAS

Compra de cupones de la Deuda exterior y billetes hipotecarios de Cuba.

Mauricio Guibert, Mayor 27

El Pater noster de Sta. Teresa de Jesus

Tratado de la oracion por José Frassinetti, traducido por un P. de la Compañía de Jesus, Un tomo en pasta 2,25 pesetas.

PREPARACION PARA LA MUERTE

y consideraciones sobre las verdades eternas, útiles á los fieles para meditar y á los sacerdotes para el púlpito, por San Alfonso María de Liguorio. Precio 2,50 pesetas. De venta en esta casa.

Amaya

Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

La mejor novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada y el poema más hermoso del país vascongado. Publicada con licencia del Ordinario. Tres tomos, 9 pesetas en rústica y 12 en pasta

La Semana del devoto de María

que quiere asegurar su salvacion. Se vende en esta librería á 15 céntimos de peseta.

MARÍA AL CORAZON DE LA DONCELLA

bajo el nombre de *Imelda*, ó sean coloquios íntimos en los cuales la Santísima Virgen propone al corazón de la doncella, por espacio de un mes, máximas importantes. Precio 1,75 pesetas. Le tenemos en esta librería.

NOVÍSIMO AÑO CRISTIANO

ó ejercicios devotos para todos los dias del año, escrito en francés por el P. Juan Croisset de la Compañía de Jesus, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con la vida de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la orden de San Agustín. Con licencia eclesiástica. Consta la obra de 15 tomos, que son 12 para los meses de que se compone el año y 3 de las dominicas, elegantemente encuadernados en tela con plancha, é impresa en caracteres grandes. Unico punto de venta en esta librería. Su precio 75 pesetas.

Devocion

de los Siete Domingos consagrados á honrar los dolores y los gozos de San José, con indulgencia plenaria por cada domingo. Contiene tambien oraciones para el Santo Misa en honor de San José, en rústica, á 80 céntimos de peseta y á 75 en encuadernación en tela. Encuadernación en tela, 90 céntimos.

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Vísperas y responsos.

Se vende á 20 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprande diez ejemplares á 15 céntimos cada uno.

EL CONSOLADOR DE LOS AFLIGIDOS

ó lecturas piadosas para los enfermos y atribulados, por el P. Lambillote, S. J.—Un tomo en 8.º, mayor, pasta entera, 2,50 pesetas.

GRAN CATECISMO CATÓLICO

Su explicacion clara y fundamental, con ejemplos escogidos y adaptados á cada materia, por el P. José Deharbe, S. J. Cuatro tomos en 8.º, 22 pesetas, encuadernado en tela. Se vende en esta librería.

IMPRENTA DE ERICE Y CAEREA

Estafeta 3.

LA CATAJANA SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

REPRESENTANTE

PRIMA FIJA

LA CATAJANA

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Pamplona, farmacia del Sr. MARQUINA, calle de Bolsas. — 2 pesetas bote.

COMPLETO SURTIDO

de CUADERNOS rayados (copiadores y diarios) en 8.º, 4.º y folio, á 5, 10, 20, 25, 30, 40, 50 y 75 céntimos de peseta.

LIBROS rayados (copiadores, diarios y mayores, foliados y con *Debe* y *Haber* algunos de ellos) en 4.º y folio y de 100, 150, 200, 250, 300 y 400 hojas, se venden á 1, 1'25, 2, 2'25, 3, 3'50, 4'50, 5'50 y 6'50 pesetas. Buen papel y excelente rayado.

Copiadores de cartas de 200 hojas á 3'50 y 4'50 pesetas.

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

MI TESTAMENTO para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquin Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 28 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos.

Se vende á seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

El Consejero de las familias. Guia de sanos y enfermos, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquin Collet y Gargui.

En 8.º, en tela 3'50 pesetas.

Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Fran-

cisco G. Ayuso. — El tomo I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto en tela, pesetas 7,50. — Edición II en cromofototipia. Consta de 41 láminas más el texto. En rústica encuadernación en tela, pesetas 14.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejo para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50

Método de hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, per N. Neuens, Párroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administración de este diario

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administración de este periódico.

ANO CRISTIANO O EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafete.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó série de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción á la vida devota, por S. F. Sales	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret)	1,75
Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado á María	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,80

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 36, 37, donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. VENTA.—D. Abundio Irisarri, Chapitela 22.—Dr. Valencia, Bolsas 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapateria 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en rústica. 9 pesetas.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y A SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales. Los pedidos á la Administración de este periódico.

LA SANGRE ES LA VIDA!

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Hállase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 16A, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina	0,60 docena	Martinez de la Rosa, id.	3 docena
Catecismo por Astete, en id.	0,60 »	Urbanidades por A. S., id.	9 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica.. . . .	0,50 »	Lecturas morales, id.	10 »
Libro segundo, encuadernado	4 »	Festividades de la Iglesia, id.	10 »
Método nuevo por Besson, id.	5 »	Geometría, Paluzie, id.	9 »
El primer libro por id., id.	5 »	Carteles Flores, en papel.	2,50 colección
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60 »	Id. id. encartonados.	9 »
Amigo de los niños, id.	3,60 »	Colecciones muestras.	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id.	4,50 »	Papel pautado.	4,50 resma
Id. de Samaniego, id.	4,50 »	Papel blanco, 3.ª.	6 »
Juanito, id.	9 »	Cajas plumas, Eguren.	1 caja
Hist.ª sagrada de Loriquet, id.	6 »	Paquete yeso.	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10 »	Cajas de yeso.	2 »
Compendio, id., id., id.	6,50 »	Paquetes tinta.	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50 »	Tablero contador	11 »
Geografía, Sanchez Morate, id.	7 »	Tela para encerados una cara.	3,50 vara
Epítome, Academia, id.	10 »	Encerado cuadrado una vara.	6 »
Gramática de Herranz, id.	10,50 »	Coleccion grandes tablas.	2 »
Páginas de la infancia.	10 50 »	Cuentos morales para los niños	0,10 una
Historia de España, Ibo Alfarro, id.	9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadernadas.	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9 »	Cajas de 12 pizarrines.	0,25 una
Guía del artesano, id.	11 »	Tinteros de plomo sin tapa.	3,50 docena
Viaje infantil, id.	9 »	Id. id. con id.	5 »
El Previsor, id.	11 »	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 una
		Id. id. 100 id.	3,50 »
		Id. de matricula de 50 id.	2,25 »
		Id. id. 100 id.	3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31